

**OBISPOS DE LA SELVA**

**CARTA PASTORAL**

**Con motivo de la Celebración del  
Centenario de la Iglesia de la Selva  
(1900-2000)**

**Enero 2000**

# SUMARIO

## INTRODUCCIÓN

### *LA REALIDAD*

#### I.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

- A) Llamamiento del Papa León XIII y Respuesta del Perú
- B) Las Prefecturas Apostólicas
  - 1. Creación de las Prefecturas Apostólicas
  - 2. Jurisdicción
- C) Los Vicariatos Apostólicos
  - 1. Creación de los Vicariatos Apostólicos

2. Formación de los restantes Vicariatos

3. Ámbito de la Evangelización

## **II.- HITOS SIGNIFICATIVOS EN LA HISTORIA DE LA AMAZONÍA PERUANA EN EL SIGLO XX**

A) Las «fiebres» de extracción

1. El Caucho

2. La Hacienda

3. La explotación maderera

4. Terrorismo y Droga

5. El Petróleo y el Oro

6. El Turismo

B) La Legislación

1. La Ley de las Comunidades Nativas

2. SINAMOS

C) La Protección del Medio Ambiente

1. Ecología

2. El respeto a la tierra

## ***LA EVANGELIZACIÓN***

### **III.-LA COMUNIDAD DE FIELES**

A) Los Hijos de la Selva

1. Raíces de Esclavitud

2. Búsqueda de la Dignidad perdida

3. Valor del Evangelio

4. Encíclica sobre la condición de los Indios.

B) La Inmigración

1. Crecimiento continuo

2. La Población Urbana
3. Los Ribereños

#### **IV.- EL MISIONERO**

1. Generosidad de Espíritu
2. Homenaje de Gratitude
3. Nuestros Mártires misioneros
4. En medio de las dificultades
5. Reconociendo los derechos perdidos
6. Respeto por las culturas

#### **V.- ESPÍRITU MISIONERO**

1. Bajo la fuerza del Espíritu
2. La Educación
3. La Salud
4. Promoción Humana

#### **VI.- SIGUIENDO LAS HUELLAS**

#### **CONCLUSIÓN**

# **CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE LA SELVA**

**Con motivo de la Celebración del Centenario de la  
Iglesia de la Selva (1900-2000)**

## **INTRODUCCIÓN**

1. La iglesia de la Amazonía Peruana celebra los cien años de evangelización de todo el extenso territorio. Nuestro Aniversario Centenario se conmemora dentro del Año Santo Jubilar 2000, que nos lleva a vivir con gozo la fiesta de fe y de acción de gracias a fin de sentir la experiencia interior del Señor. El año 1900 recibimos el encargo de atender pastoralmente un campo de evangelización muy extenso, difícil y complicado. Hemos trabajado con entusiasmo, sacrificio y abnegación. Los numerosos misioneros y misioneras han dejado lo mejor de sí mismos; todo, en favor de los fieles que se nos había encomendado.

2. Al presentar esta carta Pastoral queremos exponer unas reflexiones sobre el acontecer misionero en estos cien años de permanencia ininterrumpida. Deseamos ofrecer un homenaje a aquellos evangelizadores que nos precedieron; queremos reafirmar nuestro compromiso eclesial en el momento presente y deseamos mirar el proyecto de futuro con esperanza confiada. De esa manera, manteniendo la unidad temporal de presente,

pasado y futuro, testimoniamos la presencia de Cristo en este contexto netamente misionero.

3. Como Pastores, hemos recogido muchas veces el clamor de nuestros Sacerdotes, Religiosas, Catequistas, Misioneros y pueblo fiel; clamor que suena a olvido, aislamiento y postergación. Esta sensación sigue vigente después de transcurridos estos cien años. Tal vez sea el signo inequívoco del misionero y de su campo de misión. Nos gustaría un mayor acercamiento a la realidad nacional. Con frecuencia tenemos la sensación de hallarnos en una isla, por la falta de vías de comunicación y por la poca atención a los problemas de la selva. Desearíamos una acogida que hasta el momento presente la encontramos bastante lejana.

4. Con todo, la Celebración del Centenario es fiesta jubilar en donde hay una ofrenda invaluable: los cansancios, fatigas, gozos y frutos de una evangelización que ha llegado al corazón de nuestros fieles. Hemos querido seguir cumpliendo el mandato de Cristo: «*Vayan por el mundo y anuncien la Nueva Buena...*»<sup>1</sup>. Confiamos en Dios y esperamos que la Celebración represente un manantial de gracias para nuestra Iglesia de la selva como parte de la Iglesia del Perú.

---

<sup>1</sup>Mc. 16, 15

# *LA REALIDAD*

# I.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

## A) Llamamiento del Papa León XIII y respuesta del Perú

5. El primero de mayo de 1894, el mismo año en que comienza el boom del caucho, el Papa León XIII, dirige una Carta a los obispos del Perú, instándoles a que se preocupen por la suerte de los indígenas de la Amazonía. *“Cerca de vosotros, les dice, existen otras almas que todavía no han sido llamadas a la admirable luz de Cristo, la ciudad de Dios vivo tiene sus puertas abiertas para todos y a todos brinda su salud ... Por consiguiente, os amonestamos ... para que multipliquen las santas expediciones cerca de los indios y aumenten los mensajeros ... que sin oír a la carne ni a la sangre se hagan todo por sus hermanos ...”*<sup>2</sup>.

6. Motivados por la Carta del Papa, los intelectuales católicos peruanos celebran en Lima un Congreso en noviembre de 1896, con el fin de

---

<sup>2</sup>Carta de León XII, 1 de marzo de 1894



estudiar los problemas sociales más urgentes en el país. La “Unión Católica de Señoras”, institución allegada a la Iglesia, dedicada a obras sociales y de caridad para con los más necesitados, se unió a los requerimientos del Papa, elaborando nuevos Estatutos para su Institución, a la que dieron nuevo nombre, más acorde con sus fines, llamándola “Obra de la Propagación de la Fe en el Oriente del Perú”. En la sesión de enero de 1898 se aprobó presentar al Gobierno un proyecto de creación de tres Prefecturas Apostólicas: **San León del Amazonas, San Francisco del Ucayali y Santo Domingo del Urubamba.**

## **B) Las Prefecturas Apostólicas**

### **1. Creación de las Prefecturas Apostólicas**

7. El Promotor de la Obra de la Propagación de la Fe, P. Francisco de Sales Soto, SS.CC. se dirige al Supremo Gobierno, con fecha 10 de agosto de 1898, solicitando se digne aceptar y tramitar ante la Santa Sede la creación de las tres Prefecturas Apostólicas que se indican. El Gobierno aprobó este proyecto por Decreto Supremo del 27 de octubre de 1898 y lo tramitó ante la Santa Sede. Roma aceptó la propuesta del Gobierno peruano y aprobó la creación de tres Prefecturas, mediante el Decreto de la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe del cinco de febrero del año 1900. En el mismo Decreto se asigna la Prefectura de **San Francisco** a la Orden de los

Menores (Franciscanos), extensión: 114.853 kms. cuadrados; la de **Santo Domingo** a la Orden de los Predicadores (Dominicos), extensión: 150.000 kms. cuadrados; y la de **San León del Amazonas** a la orden de los Ermitaños de San Agustín (Agustinos), extensión: 380.000 kms. cuadrados.

## 2. Jurisdicción de las Prefecturas

8. Surgió un grave interrogante sobre la misión de las Prefecturas y su campo de acción. La pregunta era obvia: ¿Deben dedicarse en exclusiva a los indígenas nativos? En el Decreto de Erección se dice: *“La parte interior ... de la República peruana llamada vulgarmente la Montaña, se encuentra en tales condiciones que los habitantes de las mismas viven, con frecuencia, sin la luz de la Fe y sin regla alguna en sus costumbres ... A este fin ... los Eminentísimos Padres de esta Sagrada Congregación ... decidieron, al fin, que todo el territorio de la Montaña en referencia quedase dividido en tres Prefecturas Apostólicas independientes entre sí ...*<sup>3</sup>» Según se exponía en el Decreto citado, las Prefecturas se limitaban al territorio de la Montaña, y sus límites estarían fijados *«allí donde termina la civilización para dar comienzo a las regiones no civilizadas»*<sup>4</sup>. Es

---

<sup>3</sup>Decreto de Erección de las Prefecturas Apostólicas, León XII, 5 de febrero del año 1900

<sup>4</sup>Decreto de Erección, León XII, 5 de febrero de 1900

decir, se entiende en estas expresiones que las Prefecturas se ocuparán de los nativos indígenas de la selva exclusivamente.

9. Presentada la dificultad a Roma, la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, en julio de 1902, declaró, sin dejar lugar a dudas: Que la jurisdicción de los Prefectos Apostólicos, dentro de los límites comprendidos en el Decreto de la Creación de las Prefecturas era territorial, a semejanza de los obispos en sus respectivas diócesis; que no se limitaba a «los salvajes» sino que se extendía a todos los habitantes. Dada esta aclaración, cada Prefectura tuvo que ir definiendo sus límites territoriales, pues éstos eran más oscuros que los problemas de una jurisdicción sobre las personas.

## **C) Los Vicariatos Apostólicos**

### **1. Creación de los Vicariatos Apostólicos**

10. Un Motu-Propio del 4 de julio de 1913 convierte la Prefectura del Urubamba en «Vicariato Apostólico del Urubamba y Madre de Dios» para quedar definitivamente el 4 de marzo de 1949 con el título actual: Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, con «Vicario investido de dignidad episcopal». De igual forma, el 27 de febrero de 1921 sucede lo mismo con el Vicariato Apostólico San León del Amazonas, y el día 14 de Julio de 1925

corresponde al Vicariato Apostólico de San Ramón. Con estas nuevas creaciones se esclarecen todavía más las dudas. En adelante los Vicariatos se extenderían a todos los habitantes del territorio sin distinción de razas ni de clases, pero con una opción preferencial y decisiva por el «nativo».

## **2. Formación de los restantes Vicariatos Apostólicos**

11. El Vicariato Apostólico San León del Amazonas abarcaba todo lo que hoy es el Departamento de Loreto. Su enorme extensión hizo necesaria la división eclesiástica, quedando de la siguiente forma: El 27 de febrero de 1921 se crea la Prefectura Apostólica San Gabriel de la Dolorosa del Marañón, la cual se convierte en Vicariato Apostólico de Yurimaguas el 3 de julio de 1936. El día 1 de enero de 1945 se crea la Prefectura Apostólica San Francisco Javier del Marañón, y el 8 de junio de 1971 pasa a ser Vicariato Apostólico de Jaén. El día 13 de julio de 1945 se crea el Vicariato Apostólico de San José del Amazonas. El día 2 de Marzo de 1956 se crean los Vicariatos Apostólicos de Requena y Pucallpa.

## **3. Ámbito de la Evangelización**

12. La creación de las Prefecturas, primero, y, después, de los Vicariatos, significaba un gran avance para las misiones, porque una evangelización dirigida sólo a un grupo humano, sea a los indígenas como

a los no-indígenas, por separado, se basaba en un análisis ficticio de la realidad y de la historia. Las poblaciones de la Selva, por más diversas que sean en su cultura, organización e idioma, no tienen existencia por sí mismas, aisladas, sino que son partes integrantes de una misma realidad. La historia las ha relacionado, aunque la política las ha separado y opuesto. El indígena ya no es un “infiel”, un “no-cristiano”, un “salvaje”, sino una persona o un grupo de personas, que son consideradas por la sociedad nacional dominante como inferiores, porque esta misma sociedad los necesita como tales para poder ella subsistir y reproducirse. Es válido el juicio de Solórzano Pereira de que si no hay indios ¿qué sería de la economía nacional? Por eso, una misión que evangelice por separado a los nativos y a los no-nativos, se apoya en una realidad ficticia. La misión debe afrontar una sociedad en la que el problema básico es la relación entre los no-nativos con los nativos, relación que será definitiva por las injusticias y la marginación sobre el nativo.

## **II.- HITOS SIGNIFICATIVOS EN LA HISTORIA DE LA AMAZONÍA PERUANA EN EL SIGLO XX**

### **A) Las fiebres de extracción**

13. A lo largo de la historia de la amazonía, «las fiebres de extracción» ha tenido, como objetivo principal, la extracción de unas riquezas, sin tener en cuenta el desarrollo de la población local, teniendo consecuencias funestas: depredación del bosque, desaparición de productos valiosos, perjudicando gravemente a los habitantes naturales y a las generaciones futuras.

#### **1. El Caucho**

14. Este suceso económico y social comenzó el año 1894 y se prolongó hasta el año 1920. Afectó a toda la selva y, como es natural, a todos los Vicariatos Apostólicos. Indígenas y mestizos fueron utilizados como mano de obra, desintegrándose pueblos y comunidades. La repercusión negativa fue mayor en los campos de explotación del caucho; hubo desintegración de pueblos y familias, esclavitud, tráfico de seres humanos, correrías, genocidio indígena, envuelto todo en corrupción económica

y social. La época del caucho ha supuesto para las gentes de la Amazonía una de las etapas más tristes y desalentadoras porque se atentó contra todos los derechos.

15. La caída del caucho originó una gran movilización social. Nadie tenía trabajo y todos emigraron hacia una nueva forma de existencia. Unos, patronos, empleados y la población mestiza se refugiaron en las ciudades o pueblos importantes; otros crearon fundos y haciendas. Los nativos se replegaron a su antiguo hábitat, aislándose y escondiéndose, o sirviendo de peones en las haciendas. Surgieron nuevos pueblos, y misioneros itinerantes se interesaron por los nativos y visitaron pueblos y haciendas llevando la palabra de Dios.

## **2. La Hacienda**

16. La hacienda fue una prolongación del caucho. En muchos casos, los nativos fueron nuevamente esclavos, ya que los utilizaron como mano de obra. Siguieron practicándose las correrías, la compra de seres humanos y el intercambio inhumano de mujeres y niños.

## **3. La explotación maderera**

17. La industria maderera comenzó la producción intensiva desde la década de los años 50 hasta el día

de hoy. Esta formación social y política se apoyó, en sus comienzos, en la habilitación, que consistía en el cambio de mercaderías por productos. Fue y es un sistema injusto, porque la mercadería que ofrecía el patrón se tasaba a un precio muy alto, y la madera a un precio bajo. La ganancia del patrón era obvia, alcanzando cifras del 200%. El sistema maderero fue desintegrador de pueblos y familias y afectó, en forma trágica, a las Comunidades Nativas de la Selva.

18. La industria maderera, hoy día, es una de las fuentes de riqueza de la amazonía; genera puestos de trabajo, ya que un considerable porcentaje de habitantes amazónicos viven de los ingresos de este importante recurso. No obstante, nos preocupa la «fiebre de extracción» de las llamadas «maderas finas» a gran escala; su agresiva extracción no tiene en cuenta al poblador local, origina causales de depredación alarmante y no siguen la normativa internacional de la reforestación. En este sentido, la tala indiscriminada pone en peligro grave al medio ambiente.

#### **4. Terrorismo y droga**

19. Hemos sido testigos del grave deterioro que el terrorismo, la producción y comercialización de la droga ha ocasionado en el interior de la amazonía. Hemos sentido en carne propia los efectos de la cultura de la muerte, la violencia y el terrorismo. El



terror abrió unas heridas en nuestras comunidades nativas que todavía no han sido cerradas. Como pastores hemos alzado, en muchas ocasiones, nuestra voz a fin de hacer prevalecer la paz y la justicia social. Seguiremos rechazando toda violencia ya que afecta directamente a la dignidad de la persona humana.

## **5. El petróleo y el oro**

20. La extracción aurífera en Madre de Dios ha suscitado grandes controversias y denuncias por razones sociolaborables (enganche y explotación de los peones, niños explotados, condiciones de trabajo, etc.) y actualmente por razones ecológicas (degradación a gran escala, envenenamiento por el mercurio, etc.) Esta preocupación ha ido también dirigida a la política de extracción petrolífera. Sabemos que tanto la minería como el petróleo son una de las fuentes de divisas, quizás las más rentables para la nación. Por lo tanto sería de gran importancia seguir luchando a fin de que exista un ordenamiento territorial equilibrado, razonable y sin menoscabo de los derechos humanos de comunidades y personas, con frecuencia afectados.

21. Sabemos que la selva está abierta a las empresas extractivas y petroleras. El impacto ecológico y cultural que implica la explotación del petróleo es una gran preocupación por el daño que puede causar en la ecología y en la población amazónica. A pesar de los

esfuerzos que realizan las Compañías petroleras por no ocasionar daños, sin embargo, su actividad exige de todos un control permanente. Sabemos que tanto la Defensoría del Pueblo, como el Banco Mundial y el Ministerio de Energía y Minas están preocupados por el impacto sobre la Ecología y por las relaciones de las Compañías con las Comunidades Nativas. Es necesario abordar estos temas y discutirlos en estamentos amplios. El gas de Camisea, en la actualidad, significa un desafío a las misiones del río Bajo Urubamba puesto que el proyecto de explotación está proyectado para unos 50 años. Nuestra gran preocupación debe orientarse a abordar con sumo interés esta Problemática que nos afectará a todos.

## **6. El turismo**

22. El turismo en el Perú es de gran trascendencia para mejorar las condiciones económicas del pueblo. Creemos que puede representar una fuente inmejorable de trabajo y de ingresos a nivel de familias. Sin embargo, observamos con preocupación una «nueva fiebre» extractiva, donde operadores turísticos convencen a Comunidades Nativas para que se creen albergues y circuitos turísticos, prometiéndoles muchas ventajas que después no se dan. Ello ocasiona crecientes divisiones entre los comuneros.

## **B) La Legislación**

### **1. La ley de las Comunidades Nativas**

23. El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada se interesó por la situación de la selva y se propuso cambiar el sistema de vida en toda la región amazónica. El Decreto Legislativo 20653 ó Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva<sup>5</sup> garantizaba los derechos de las Comunidades Nativas en relación a su organización y formación de Entidades asociativas de carácter local, regional y nacional. Les concedía personería jurídica, títulos de propiedad; eliminaba la esclavitud y la subordinación de los nativos a los patronos y establecían que las tierras de las Comunidades Nativas eran inalienables, imprescriptibles e inembargables.

24. El Decreto Legislativo 21147 o Ley sobre Fauna y Flora silvestre prohibía la habilitación<sup>6</sup>. El Decreto Legislativo 22175 ó Ley de las Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario<sup>7</sup> y su Reglamento D.S. 003-79-AA<sup>8</sup> reforzaba la Ley anterior y proponía

---

<sup>5</sup>Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de selva. Decreto Ley, N° 20653, promulgado el 24 de junio de 1974.

<sup>6</sup>Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Decreto Ley 21447, Promulgado el 15 de mayo de 1975.

nuevas pautas en el tratamiento a las Comunidades Nativas. Hay que resaltar que el Decreto Ley, en el artículo 16 y el artículo correspondiente del Reglamento ponía graves dificultades a la participación de los Misioneros en la educación, salud y evangelización de los nativos. La Constitución Política del Perú de 1979, en su capítulo VIII, artículos 161 al 163, reconoce la existencia legal y personería jurídica de las Comunidades Nativas, con su territorio propio y autonomía en lo económico y administrativo dentro de lo que establece la Ley. El Estado promueve el desarrollo integral de las Comunidades Nativas.

## 2. SINAMOS

25. Sinamos (Sistema Nacional de Movilización Social) fue un organismo del gobierno que trató de despertar a los pueblos postergados. Pero en su dialéctica con el mundo misionero, SINAMOS sometía a las Misiones a unos trámites que difícilmente eran aceptados. Quería desligar a las Misiones de los Nativos. SINAMOS quedó desactivada, pero hoy día existe una propuesta para que se restablezca esta Ley

---

<sup>7</sup>Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de las regiones de Selva y Ceja de Selva. Decreto Ley N° 22175, Promulgado el 9 de mayo de 1978.

<sup>8</sup>Reglamento del Decreto Ley 22174, Decreto Supremo N° 003-79.AZA, Promulgado el 25 de enero de 1979.

y quede a cargo de algunas ONG, lo cual es causa de preocupación para todos nosotros. Sabemos, y la historia lo recuerda, que SINAMOS cometió errores de gran trascendencia para las Comunidades: sometió a las familias y a los individuos al poder de la comunidad y de la federación, equiparó comunidad y territorio, formó comunidades cerradas y limitó sus posibilidades de desarrollo de las comunidades y de los individuos.

## **C) La protección del medio ambiente**

### **1. Ecología**

26. La ecología tiene estrecha relación con la admiración y el respeto a la obra de Dios. La ecología verdadera no sólo exige medidas colectivas sino que supone también una espiritualidad, una mística, que parte de un principio que no es el del poder o de la acumulación de riquezas naturales, o solamente de los recursos, sino de una reconciliación del hombre con la naturaleza, una armonía de amor entre el reino mineral, vegetal, animal y el ser humano.

### **2. El respeto a la tierra**

27. Tenemos una gran preocupación porque el problema ecológico es la pobreza: si la tierra no es respetada no dará su fruto y las víctimas serán los pobres; si la tierra no es bien distribuida no habrá

coexistencia armoniosa entre los hombres y, como consecuencia, habrá destrucción. Todos los recursos del planeta están a disposición del hombre, pero para que los trabaje, no para que los destruya. En este sentido, no se debe prohibir ninguna actividad honesta, legal y productiva de la selva. Para que haya justicia en la distribución de las tierras y de los recursos es indispensable el ordenamiento territorial que defina cuales son las áreas reservadas para las poblaciones nativas, cuales son las áreas naturales protegidas y cuales son las actividades extractivas prioritarias en el resto de la selva. Sólo así habrá armonía entre la actividad humana y la naturaleza, así como entre los pobladores de la selva.

# *EVANGELIZACIÓN*

### III.- LA COMUNIDAD DE FIELES

#### A) Los Hijos de la Selva

##### 1. Raíces de esclavitud

28. La tierra que nos confiaron, como campo misional, era difícil, misteriosa y, con frecuencia, inaccesible. Allí se encontraba el hombre de la selva, el «nativo», perteneciente a las numerosas familias étnicas que poblaban la Amazonía peruana. El «nativo», a principio de siglo, vivía el momento peor de su historia debido, fundamentalmente, a los estragos de una política de extracción voraz, egoísta e inmisericorde: el caucho. La Amazonía sintió el remezón en sus habitantes tranquilos. El hombre de la selva, genuino habitante del monte, fue perseguido, apresado, recolectado para los trabajos del caucho. Aquellos pobladores experimentaron el trato más vejatorio para su dignidad humana. Las «correrías», verdaderos safaris humanos, la compraventa humana, el tráfico de mujeres y niños, la esclavitud y otras atrocidades, fueron agentes desintegradores de nuestras sociedades nativas.

29. El grito de Antonio Montesinos el 11 de noviembre de 1497 volvía a escucharse, ahora, en nuestra Amazonía: «*¿Estos no son hombres como*



*Uds. ?<sup>9</sup>*; porque el «blanco» era el sabio, el civilizado, el poderoso, el conquistador, mientras el «indio» era el ignorante, el salvaje, el débil, el conquistado. La fuerza del caucho y su explotación obligaba a los nativos a vivir en campamentos con gentes de otras etnias, de idiomas distintos y a veces enemigos entre sí. De esa forma se originó un etnocidio y genocidio generalizado. En este contexto tuvieron que evangelizar nuestros primeros misioneros. Fue una labor ardua y delicada.

## **2. Búsqueda de la dignidad perdida**

30. Los misioneros comenzaron a predicar el evangelio de modo intenso, tratando de abarcar aquella vasta zona amazónica de difícil acceso. Llegaron a muchos lugares, establecieron contacto con los nativos. El contenido del evangelio abarcaba todos los aspectos del cristianismo: dogma, moral individual y social, educación, salud, programas de desarrollo y promoción humana, etc. Todo el contenido evangélico estuvo orientado a devolver la dignidad perdida, tratando de recuperar la identidad étnica y cultural del nativo. En otras palabras, el evangelio trataba de devolver la libertad que los hijos del monte habían perdido.

---

<sup>9</sup>Homilia del P. Antonio de Montesinos en la Isla La Española, 4 de noviembre de 1497.

### 3. Valor del Evangelio

31. Durante estos cien años transcurridos hemos sido testigos de la capacidad del evangelio para penetrar en las culturas indígenas y para que éstas asumiesen la fe a partir de sus propios esquemas y vivencias. Hemos podido constatar que el nativo es receptor, dialogante, abierto a nuevos valores, los cuales, quizás, estaban necesitando dentro del proceso de inculturación de la fe. Los misioneros trataron de llevar el evangelio de la buena noticia; un evangelio que quería ser vivo, acogedor, creativo, queriendo restablecer el equilibrio que se había perdido por oscuras agresiones externas. En esa tarea seguimos. Pero ellos, los hijos de la selva, estaban en poder de otra novedosa noticia: era su preciado «evangelio» que aquellas sociedades tribales poseían: cariño a los bosques, amor a los ríos, sintonización con la naturaleza, respeto a la tierra, etc.; y junto a ello, nos presentaban: acogida sincera, comunicación auténtica de bienes, pescas y trabajos comunitarios, etc. De esa manera iban presentándonos las huellas de Dios en sus quebradas, en sus cerros sagrados, en sus mitos y en la fuente de tantos misterios de sus tierras. *«El hombre nativo es hospitalario, generoso y carece del sentido de lucro. Es sencillo, sincero y jovial, espontáneo, seguro de sí y con un alto valor del gesto y de la expresión corporal. En su vida familiar, hay verdadero amor de padres a hijos y fidelidad matrimonial, dentro de las normas de grupo. En su organización social, hay un*

*fuerte sentido comunitario e igualatorio, y así puede hablarse de una democracia económica y política... Los ancianos no sufren marginación sino que, hasta el final de sus vidas, contribuyen con sus cargos y con su experiencia al buen desarrollo del grupo... El nativo tiene un sentido religioso de la existencia. Por medio de bellos mitos explican la creación del mundo por Dios y las distintas etapas de la evolución humana...»<sup>10</sup>. El intercambio de «evangelios», de las «buenas nuevas», que ambas partes poseían, fueron precursoras de una riqueza humana y espiritual de gran belleza.*

#### **4. Encíclica sobre la condición de los indios**

32. El Papa Pío X dirigió a los obispos de América Latina la Encíclica “LACRIMABILI STATU INDORUM”, el día 7 de junio de 1912. Conocedor de las iniquidades que se cometían contra los indios en la Selva Amazónica en la época del caucho, Pío X escribió esta Encíclica exhortándolos a buscar un remedio a la “*miserable condición de los indios*”. La Carta Encíclica constaba de seis apartados: 1) Iniquidades que padecen los indios; 2) Certeza de esas inquietudes; 3) Urgente solución al problema; 4) Acción de la Iglesia en este campo; 5) Condena de los reos de este crimen; 6) Exhortación final. Recogemos algunos pasajes de la Encíclica;

---

<sup>10</sup>Encuentro de San Ramón 1973

nos damos cuenta de la preocupación de los misioneros por la situación que atravesaban los indios, por los cuales intercedieron en las esferas más altas, no sólo en el orden eclesiástico, sino en el plano mundial. Dice el Papa: *“En verdad, cuando analizamos los crímenes y las maldades que, aún ahora suelen cometerse contra ellos (los indios), ciertamente quedamos horrorizados y profundamente conmovidos. Pues ¿qué puede haber de más cruel y de más bárbaro que matar a los hombres a azotes, o con láminas de hierro ardientes, por causas levísimas a veces o por el mero placer de ejercitar su crueldad, o impulsados por súbita violencia conducir a la matanza de una vez cientos y miles, o devastar pueblos y aldeas para realizar matanzas de indígenas; de lo cual hemos recibido noticia que en estos pocos años han sido destruidas casi totalmente algunas tribus? “... “Avergüenza realmente referir la infamia y los crímenes de aquellos en comprar y vender a las mujeres y a los niños; siendo realmente sobrepasados por ellos los peores ejemplos de salvajismo” ...<sup>11</sup>*

33. *“En realidad Nosotros, al recibir algunas veces rumores de estas cosas, pusimos en duda la certeza de hechos tan atroces, ya que parecían increíbles. Pero habiendo llegado a la certeza por medio de testigos muy seguros, esto es, por medio de muchos de Vosotros, Venerables Hermanos, por los Delegados*

---

<sup>11</sup>Lacrimabili Statu Indirum n° 1

*de la Sede Apostólica, por los misioneros y por otras personas de entera fe, ya no Nos es lícito tener ninguna duda de la veracidad de estos hechos. Por lo tanto, es el momento de que movidos por esta preocupación intentemos poner término a tanto mal” ... “Os exhortamos encarecidamente, ante todo, que todas aquellas cosas que en vuestras diócesis están instituidas para el bien de los indios, las promováis con toda vuestra preocupación, al mismo tiempo cuidéis de instituir aquellas otras que parezcan necesarias a la misma causa ... Condenamos y declaramos reo de inhumano crimen a cualquier que ... a los predichos indios pongan en esclavitud, los vendan, los compren, los cambien o regalen, los separen de sus mujeres o de sus hijos, se apoderen de sus casas o de sus bienes, o de cualquier manera los priven de su libertad, reteniéndolos en esclavitud; también a los que para tales cosas dan su consejo, auxilio, favor o acción cualquiera sea el pretexto y cualquiera sea su color, o que enseñen o aconsejen que esto es lícito o en alguna otra forma quieran o pretendan cooperar a lo ya dicho ... Por lo tanto, queremos que la potestad de absolver de estos crímenes a los penitentes en el fuero sacramental sea reservada a los Ordinarios del lugar”<sup>12</sup>.*

34. El Papa Pío X escribía así a los Arzobispos y Obispos de América Latina para poner remedio a la miserable condición de los indios. Los Vicariatos

---

<sup>12</sup>Lacrimabil Status Indorum nº 2, 3 y 5

apostólicos han sido fieles seguidores de las consignas de la Iglesia en el trato con los indígenas. Han penetrado en los lugares más apartados, han defendido la justicia y los derechos humanos de los más humillados, los indígenas nativos. Han creado escuelas y centros de promoción social. Han creado pueblos y promovido el desarrollo económico y material de las regiones selváticas. Han formado maestros y profesionales indígenas. Han fundado Seminarios y promovido las vocaciones religiosas. Su acción evangelizadora ha llegado a los indígenas y a los no indígenas, a los grupos más aislados y primitivos, a los pueblos y a las ciudades. Están presentes en toda la Amazonía y no se puede concebir la Amazonía sin los misioneros.

## **B) La Inmigración**

### **1. Crecimiento continuo**

35. Queremos dirigir, ahora, nuestra mirada hacia los habitantes, no Nativos, que pueblan nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestras tierras y nuestros ríos. Durante estos cien años hemos podido observar el aumento demográfico, especialmente en las grandes ciudades y pueblos de la selva y ceja de selva. Junto a ellos, las márgenes de nuestros ríos se han visto pobladas por numerosos «ribereños» que se han establecido paulatinamente. De igual forma, hemos sido testigos de la inmigración creciente del ande

peruano hacia tierras de selva y ceja de selva abriendo caminos, «rozando» tierras para el sembrío de productos agrícolas. Todos estos hermanos son hijos de Dios, pertenecen a la comunidad de fieles y son objeto de nuestra atención pastoral.

36. El Concilio Vaticano II afirmaba con fuerza: «*Todos los hombres son llamados a formar parte del Pueblo de Dios*»<sup>13</sup>. Medellín dedicaba el Capítulo 15 a la Pastoral de Conjunto declarando: «*La Iglesia es, ante todo, un misterio de comunión católica, pues en el seno de su comunidad visible por el llamamiento de la palabra de Dios y por la gracia de sus sacramentos, particularmente de la Eucaristía, todos los hombres pueden participar fraternalmente de la común dignidad de hijos de Dios*»<sup>14</sup>. Puebla señalaba unos principios orientadores para una acción pastoral basada en «*la defensa y la promoción de la dignidad inalienable de la persona humana*»<sup>15</sup>. En las conclusiones de Santo Domingo podemos observar un capítulo completo dedicado a la promoción Humana como «*dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización*»<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup>Lumen Gentium, n° 3

<sup>14</sup>Medellín 15, 5

<sup>15</sup>Puebla 1123

<sup>16</sup>Santo Domingo n° 157 y siguientes

37. La Iglesia de la selva, al proclamar el Evangelio, se ha visto impulsada a garantizar los derechos de todo hombre, de toda persona, en base a su dignidad humana que le viene dada por haber sido creados a imagen de Dios. La presencia de la Iglesia se ha hecho patente en los diferentes sectores poblacionales:

## **2. Población Urbana**

38. Los grandes núcleos humanos se agruparon en torno a las ciudades importantes de la Amazonía que crecieron, de acuerdo a los últimos censos, en mayor proporción que en el resto del País. Las ciudades quedaron saturadas hasta el punto que se crearon numerosos «pueblos jóvenes», «Asentamientos humanos» o «barriadas populares». Esta circunstancia originó planteamientos nuevos en la actividad pastoral de la Iglesia, porque nacieron grupos marginados que requerían un cuidado especial por parte de todos.. En algunos de nuestros Vicariatos Apostólicos el incremento de habitantes ocasionó limitaciones notables debido a que el crecimiento vegetativo de las poblaciones superaba a la capacidad de nuestros Agentes pastorales. Fue necesario el trabajo intenso con cristianos cualificados dando origen a la formación de grupos, movimientos apostólicos, Comunidades Eclesiales, etc. Se incentivó el trabajo en favor de las vocaciones sacerdotales dando origen a tres seminarios mayores diocesanos en la Amazonía: San Luis Gonzaga en el Vicariato de Jaén, San Juan María Vianney en Puerto Maldonado y



San José en Requena. Así mismo, se construyeron Centros pastorales para la formación cristiana, como lugares de encuentro y reflexión; y hubo un compromiso serio y urgente en la lucha por la defensa de la dignidad personal, por la justicia, por la paz social, por la promoción humana, por la liberación y el desarrollo integral del hombre; es decir, en la iglesia Amazónica *«no podía disociarse el anuncio del Evangelio y promoción humana; para la Iglesia, aquél no puede confundirse ni agotarse en esta última. Sería cerrar al hombre espacios infinitos que Dios ha abierto. Y sería falsear el significado profundo y completo de la evangelización, que es, ante todo, anuncio de la Buena Nueva de Cristo Salvador»*<sup>17</sup>.

39. La atención pastoral a los grandes centros de población era de suma importancia ya que la ciudad representaba el punto de encuentro en el orden administrativo y político. Lógicamente, trabajar por la «cristianización» de las autoridades y funcionarios públicos suponía garantizar el servicio que ellos proporcionaban a minorías étnicas, campesinos y gente sencilla. Hubo muchas dificultades; pero es cierto que tuvimos gozos y satisfacciones porque al surgir un asentamiento, una urbanización, un barrio, reservaban siempre un terreno para el templo, la parroquia, el centro de atención espiritual, haciendo cercanas a las gentes que vivían en su entorno. Las

---

<sup>17</sup>Juan Pablo II. Homilía en Santo Domingo, 25-1-1979

viviendas se levantaban al ritmo del templo católico, con lo cual, la sintonización era más sentida.

40. La ciudad era centro de atención y formación cristiana. Ha sido grande el esfuerzo realizado para la formación de catequistas, profesores, matrimonios, jóvenes, niños, etc. a través de encuentros, retiros, cursillos, cursos y reuniones de reflexión. Los frutos son palpables.

### 3. Los ribereños

41. Se encuentran en las márgenes de los ríos, de las carreteras o en el interior de sus «chacras». Representan el grupo más numeroso de nuestra Amazonía. Poseen un hondo sentido de familia, donde la interrelación con otras familias les hace vivir un espíritu comunitario que les ayuda a resolver los problemas comunes. Los ribereños son creyentes, llevan en sí una religiosidad profunda que les hace vivir la fe en forma especial.

42. A partir de la década de los años setenta experimentamos en nuestra Iglesia amazónica un deseo creciente en ir estableciendo las «Comunidades de base» o Comunidades Cristianas Campesinas. De esa forma se daba respuesta a la atención de esos grupos marginados que fueron considerados «*como polos de urgencia pastoral*»<sup>18</sup>. Las Asambleas

---

<sup>18</sup>Asamblea transamazónica de Iquitos,

Episcopales de la selva celebradas en Pucallpa, San Ramón y Tarapoto instaban a la formación de Comunidades Cristianas partiendo de la formación de animadores, líderes o catequistas autóctonos procedentes de las mismas comunidades. La palabra de Dios sería su alimento, y ellos darían una respuesta de fe a nivel personal y comunitario.

43. Las Comunidades Cristianas nacieron y se propagaron con celeridad, dando un sentido de vitalidad eclesial a toda nuestra Iglesia amazónica. En principio fueron una esperanza para la Iglesia; hoy, después de tres décadas de dinamismo apostólico, estas comunidades «*evangelizadas y evangelizadoras*»<sup>19</sup> son lugares de encuentro y fraternidad, «*celebran la palabra de Dios en la vida y hace presente y actuante la misión eclesial*»<sup>20</sup>. De esa forma constituyen una verdadera riqueza de la Iglesia.

## IV.- EL MISIONERO

### 1. Generosidad de espíritu

44. «Yavé dijo a Abraham: Deja tu país, a los de tu raza y a la familia de tu padre, y anda a la tierra que yo te mostraré. Haré de ti una nación grande y te

---

<sup>19</sup>Evangelii Nuntiandi n° 58

<sup>20</sup>Puebla 641

bendeciré. Engrandeceré tu nombre, y tú serás una bendición»<sup>21</sup>. Esta orden sigue vigente en nuestra Iglesia. El mandato de Cristo de ir por el mundo entero ha sido secundado por numerosos hombres y mujeres que, fieles al evangelio, abandonaron todo y se lanzaron a anunciar a Cristo. *«Ellos son emprendedores y su apostolado está frecuentemente marcado por una originalidad que suscita admiración. Son generosos: se les encuentra, no raras veces, en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida»*<sup>22</sup>. Nuestros primeros misioneros llegaron al Perú, trayendo en sus corazones una opción radical por el Evangelio. Sabemos que aquellos misioneros llegaban al terreno misional con la convicción de que nunca más regresarían a su tierra de origen. Nos dieron un gran testimonio.

## **2. Homenaje de gratitud**

45. La celebración del Centenario es ocasión privilegiada para rendir un homenaje de gratitud y admiración a los misioneros y misioneras que nos antecedieron, que supieron sembrar entre lágrimas y sollozos<sup>23</sup>, dejando sus vidas, su juventud y su ilusión

---

<sup>21</sup>Gen. 12,1

<sup>22</sup>Evangelii Nuntiandi nº 69

<sup>23</sup>Salmo 126

en este extenso campo verde llamado Amazonía. Misioneros como los franciscanos P. Miguel Irazola, P. Agustín López Pardo, P. Nicolás Giner, P. Pascual Alegre; los agustinos P. Jesús García y Nicolás Alonso; los dominicos: P. José Pío Aza, P. José Álvarez y P. José Aldámiz; Obispos misioneros: José García Pulgar, Ramón Zubieta, Sotero Redondo, Buenaventura Uriarte, Javier Ariz, Gustavo Prévost, Dámaso Laberge, Atanasio Jáuregui y otros muchos, fueron heraldos del evangelio, porque nos dejaron una herencia de calidad misionera que nunca podrá olvidarse. Estos hermanos y hermanas supieron moverse *«a impulsos del celo por las almas, inspirados en la caridad misma de Cristo, hecha de atención, ternura, compasión, acogida, disponibilidad, interés por los problemas de la gente»*<sup>24</sup>. Hoy les dedicamos este recuerdo agradecido porque nos enseñaron a ser más desprendidos, más entusiastas, más misioneros.

### 3. Nuestros mártires misioneros

46. Con profunda veneración guardamos en el relicario sacro de nuestra selva los nombres de nuestros mártires misioneros. El P. Bernardo Calle, el Hermano Miguel Villajolí de la orden de San Agustín; El P. José Arnaldo y el Hermano Fray Manuel Marina, de la orden Dominicana, fueron muertos en forma

---

<sup>24</sup>Redemptoris Missio n° 89

violenta y cruel. Derramaron su sangre por Cristo, sangre ofrecida en el verde altar de la selva. Hacia ellos se eleva nuestra plegaria sabiendo que interceden ante el Señor en favor de nuestra iglesia misionera.

Junto a nuestros mártires, deseamos recordar a los Obispos, religiosos, religiosas, misioneros seculares y catequistas que murieron ahogados en los caudalosos ríos o sufrieron accidentes mortales en nuestras precarias carreteras. Los recordamos con afecto agradecido porque supieron dejarnos la honestidad de toda una vida misionera viviendo lo que creían y creyendo lo que vivían. Todos ellos hacen posible la continuidad de nuestra iglesia misionera.

#### **4. En medio de las dificultades**

47. Nuestros misioneros, en estos cien años de evangelización, se encontraron solos frente a un mundo y a unas gentes excesivamente marginadas. No podemos olvidar que en muchos lugares de nuestra amazonía existían seres humanos, llamados «nativos» y pertenecientes a diversas familias étnicas, que se encontraban sin identidad, sin dignidad, «no considerados» para la realidad nacional, salvo como instrumentos de trabajo, desarraigados de sus familias, de su grupo y de su hábitat. Nuestros misioneros comprobaron situaciones increíbles: niños que se compraban, se vendían o se rifaban en plazas públicas, mujeres entregadas al mejor postor, hombres

sacados a la fuerza para servir al patrón, familias completas que debían huir de sus hogares debido a la terrible fuerza de la opresión exterior.

## **5. Reconociendo los derechos perdidos**

48. Ante esta secuencia de hechos y calamidades, el misionero comenzó su misión reconociendo los derechos humanos de estas gentes zaheridas, lucharon por rescatar la dignidad humana de aquellos seres que también eran humanos, trataron de liberar al hombre de la selva de la esclavitud a que se hallaban sometidos, trabajaron por la defensa de sus derechos a fin de que ellos fuesen considerados también miembros de la realidad nacional en igualdad de condiciones. Nuestros veteranos misioneros fueron, primero, voz de los que no tenían voz, y, posteriormente, pudieron conseguir darles la voz, a fin de que ellos mismos pudieran hablar y expresarse sin intermediarios. Poco a poco fueron introduciendo el mensaje del evangelio donde conceptos como amor, hermandad, derechos y deberes, valores humanos y sentimientos de solidaridad, que estaban también en posesión de esas sociedades étnicas, se fueran contrastando y clarificando en orden a asumir la fe cristiana que los misioneros proclamaban.

## **6. Respeto por las culturas**

49. La liberación cristiana que predicaba el misionero

afectaba a la vida, al hábitat y a la relación con otras instituciones nacionales. El hijo de la selva tomó conciencia de su situación, trabajó por ella y emprendió el camino que le llevaría a recobrar su identidad. Fue un proceso lento, pero muy beneficioso porque se consiguió la integración dentro de la unidad y libertad de los grupos humanos. El misionero ha trabajado incansablemente en que se reconozca a la Amazonía como parte de un país Plurilingüe y Pluricultural en donde todos tienen cabida y en donde deben ser respetadas las culturas existentes. En el encuentro trasamazónico celebrado en Iquitos, y con la presencia de todos los Vicariatos Apostólicos, se recordaba cómo la selva era un mosaico cultural conformado por Grupos Nativos, descendientes de poblaciones amazónicas precolombinas, y Grupos no Nativos, entre los que destacaban: los Ribereños ubicados en las márgenes de los ríos, los Ribereños Urbanos y los Inmigrantes de la Comunidad Nacional.<sup>25</sup> Todos estos grupos deben ser considerados y respetados, pero el grupo nativo se encontraba en situación delicada. Lo recordábamos, los Obispos de la Selva, el año 1982: «surge el temor de que se cometan atropellos contra los nativos, desconociendo sus derechos. El temor está justificado por el recuerdo de casos reales que hemos vivido, viendo cómo se invadían tierras de Comunidades indígenas haciendo caso omiso de sus derechos

---

<sup>25</sup>Asamblea Transamazónica de Iquitos 1971



ancestrales. Nos corresponde, desde luego, a nosotros estar al lado de los nativos en defensa de estos derechos»<sup>26</sup>. Sólo así entendemos el esfuerzo realizado en el reconocimiento de las Comunidades Nativas como tales y en la Titulación de sus tierras como medio de garantizar la integridad de estos grupos olvidados.

## V.- ESPÍRITU MISIONERO

### 1. Bajo la fuerza del Espíritu

50. Resulta difícil hacer un recuento de la «Evangelización» en estos cien años transcurridos. Tuvimos luces y sombras, tratamos de predicar a Cristo y llevar el evangelio a la porción que el Señor nos había destinado, llevar la «Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar, desde dentro»<sup>27</sup>. Es posible que hayamos cometido errores, por los cuales pedimos perdón, pero los misioneros y misioneras pusimos al servicio de la misión lo mejor de nuestras vidas y en beneficio de las gentes confiadas. La razón histórico-ecclesial de nuestra presencia en la Amazonía fueron los nativos, los hijos de la selva; y, junto a ellos, fueron y son objeto de predilección los moradores que habitan en las

---

<sup>26</sup>Carta Pastoral de los Obispos de la Selva nº 31

<sup>27</sup>Puebla 641

ciudades, poblados, caseríos, arriendos o márgenes de ríos y carreteras, con especial sensibilización hacia los más marginados.

51. El pasaje de Isaías, que lo asume Jesús, posee fuerza especial, y podría resumir la directriz dada a nuestra evangelización durante estos cien años: *«El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para evangelizar a los pobres; me envió a predicar a los cautivos la libertad, a los ciegos la recuperación de la vista; para poner en libertad a los oprimidos, para anunciar un año de gracia del Señor»*<sup>28</sup>. La misión de Jesús consistió en sanar y educar. De esa forma se obtenía un producto precioso: la libertad. Quizás ésta haya sido la trayectoria evangelizadora más clara y rotunda en nuestro quehacer pastoral. Los ingentes esfuerzos en el campo de la educación, salud y promoción humana, orientados a una explicitación viva del Evangelio, conducían inexorablemente a la liberación más genuina del hombre amazónico, sujeto a grandes esclavitudes, pero que dejaron como huella, el carácter indeleble de la fe.

52. La Evangelización supone el anuncio explícito de Jesucristo, enviado por el Padre, que viene al mundo y nos deja su Espíritu, salvando al hombre y liberándolo del pecado personal y social. Esta liberación conlleva transformar las estructuras de pecado en estructuras

---

<sup>28</sup> Is. 61, 1; Lc. 4, 18

de dignidad humana y cristiana, donde le fe en Jesucristo da sentido a una verdadera justicia social y a un auténtico desarrollo integral de las gentes que se nos ha confiado. Lógicamente nuestra misión evangelizadora ha sido y es integral, global, porque afecta a la totalidad de la persona y dentro del contexto social y humano en que vive.

## **2. La Educación**

53. Toda acción evangelizadora debe llevar el sello de una acción formadora de la persona humana por la que el hombre a evangelizar pueda alcanzar el desarrollo y el fin de su vida. A lo largo de estos cien años, la Iglesia Amazónica ha tenido suma preocupación por el tema educativo. La esclavitud, la marginación, el analfabetismo, el hambre, las enfermedades, las injusticias, etc. debía pasar por el crisol del Evangelio, pero a través de la Educación. Los esfuerzos realizados fueron ingentes. La Amazonía, gracias en gran parte a la Iglesia y a sus misioneros y misioneras, vio cómo se levantaban escuelas, colegios, centros educativos, institutos y centros de estudios superiores. La educación, desde un inicio, fue parte imprescindible de la Evangelización.

54. El misionero se preocupó por los marginados de la cultura, por los ignorantes sometidos a servidumbre inhumana, por los olvidados de la selva. Era necesario

sacarlos de esa cruel opresión, capacitarlos a fin de que ellos mismo fueran autores de su propio progreso. *«Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro. Cuando la Iglesia evangeliza y logra la conversión del hombre, también lo educa, pues la salvación, lejos de deshumanizar al hombre lo perfecciona y ennoblece; lo hace crecer en humanidad»*<sup>29</sup>. La solicitud por la educación fue algo inherente a la primera evangelización de la Amazonía; pero la evangelización no ha terminado, sigue vigente a través de las Instituciones educativas de la Iglesia. Nos lo recordaba el Papa Juan Pablo II: «El mundo de la educación es un campo privilegiado para promover la inculturación del Evangelio».(30) Y añadía: *«en el proyecto global de la Nueva Evangelización, el campo de la educación ocupa un lugar privilegiado»*; terminaba con un llamamiento especial a la familia y que ella constituye el primer espacio educativo de la persona»<sup>30</sup>.

55. Una preocupación de primera magnitud ha sido la preparación de profesores y profesionales, especialmente en el mundo nativo, para que puedan dirigir la escuela de su comunidad. Se han intensificado los programas educativos bilingües; así mismo ha habido mucho interés por enviar a los jóvenes capacitados a

---

<sup>29</sup>Puebla 1012-1013

<sup>30</sup>Ecclesia in America 71

fin de que realizasen los cursos superiores en Institutos Pedagógicos, Tecnológicos y en las Universidades del País. Poco a poco se van consiguiendo los frutos, aunque el proceso es bastante lento. De todos modos, al inicio del nuevo siglo, las posibilidades de acceso a estudios del mundo nativo y ribereño ha mejorado notablemente.

### **3. La Salud**

56. Desde los albores de la conquista a principios del siglo XVI, es una constante histórica de los misioneros católicos la solidaridad y preocupación por el respeto a la dignidad humana de aquellos pueblos sometidos bajo las armas. Con la llegada de este siglo y el centenario que ahora conmemoramos, esta realidad se hace patente en todos y cada uno de nuestros rincones amazónicos a los que llega un misionero. Allí donde hubo un misionero, laico o religioso, hombre o mujer, hubo siempre un maestro y un trabajador preocupado por la salud de aquéllos a los que había decidido entregar su vida.

57. Sigue siendo hoy la Promoción Humana uno de los pilares del trabajo de la Iglesia en nuestra Amazonía. Promoción Humana del hombre en un concepto integral de todo su ser físico, psíquico, espiritual y social, sin fraccionamientos distorsionantes que, en otros tiempos, dieron lugar a contradicciones históricas. En esta perspectiva y alumbrado por la promesa

evangélica: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia»<sup>31</sup>, el misionero sirve a la Vida con todo su ser y todas sus capacidades. Viviendo sus días entre las comunidades indígenas, comenzará por impartir los más elementales cuidados sanitarios a los más necesitados.

58. Los misioneros, durante muchos años, serán el único recurso sanitario de la selva; y llegadas las grandes epidemias, como el paludismo de mediados de siglo, que en algunas zonas diezmó a un tercio de la población, surgirán los primeros hospitales de la selva al amparo de nuestros misioneros, con singularísimos casos de gestión eficiente. La profesionalización del trabajo sanitario llegará a la selva bajo la responsabilidad de infinidad de religiosas enfermeras que, repartidas por toda la selva en pequeñas y modestas enfermerías o en humildes hospitales, darán salud y vida a todos los moradores de la selva que lo precisaren.

59. Pujantes nuestras Iglesias Locales, incorporan a los laicos en sus quehaceres pastorales poco antes del Concilio Vaticano II, y será el trabajo, en Salud, amplio terreno para sus trabajos. Misioneros seculares y laicos comprometidos; médicos, enfermeras, auxiliares y técnicos sanitarios, inician nuevos trabajos, toman el testigo y acompañan a los religiosos y religiosas que se encontraban trabajando con total

---

<sup>31</sup>Jn. 10, 10

dedicación en salud. Unas veces inmersos en la estructura oficial del Ministerio de Salud, y otras, desde múltiples proyectos netamente eclesiales, son ejemplo, no sólo de entrega y abnegación sin límites, sino también de eficacia y eficiencia profesional ejemplar.

60. En plena sintonía con los enunciados de la Organización Mundial de la Salud en su Declaración de Alma Ata, nuestros proyectos eclesiales parten de *“La asistencia sanitaria esencial..., puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación..., llevando lo más cerca posible la atención en salud al lugar de residencia y trabajo...”*<sup>32</sup>.

61. *Previamente, ya el año 1971, en la Declaración de Iquitos se decía: «En nombre de los que no tienen voz y sufren calladamente las consecuencias más inhumanas de un sistema de explotación... queremos servir de altavoz al clamor de numerosas tribus amazónicas que gritan: «Tenemos derecho a la vida, por eso exigimos que nos permitan sobrevivir y vivir dignamente»*<sup>33</sup>. Los Vicariatos Apostólicos recogían los gritos de angustia ante la situación de injusticia que atentaba contra la supervivencia cultural y también biológica de numerosos grupos étnicos. La Iglesia

---

<sup>32</sup>Declaración Alma Ata 1978

<sup>33</sup>Asamblea transamazónica de Iquitos

amazónica denunciaba y se comprometía a luchar para lograr cambios sustanciales respecto a problemas gravísimos, entre los que figuraba *«la insuficiente atención sanitaria, tanto preventiva como curativa, que sufren los indígenas ante la desintegración biológica, causada o acrecentada por sus contactos con la comunidad nacional»*<sup>34</sup>.

62. De uno y otro enunciado surgen en nuestros Vicariatos cientos y miles de Promotores de Salud, hombres y mujeres que brindan servicios sanitarios a sus comunidades, trabajadores denodados por la salud comprometidos con sus pueblos y enmarcados en nuestras redes de trabajo sanitario eclesial. De esa forma, a principios de nuestra década, compartiendo todas estas experiencias con el resto de nuestros hermanos en el Episcopado, surge el Departamento Episcopal de Pastoral de Salud (DEPAS) cuya sección de la Selva, vital y pujante, a través de sus trabajos y encuentros, da forma y contenido evangélico y sanitario a todos y cada uno de sus proyectos.

63. Durante estos cien años, nuestra Iglesia amazónica promovió botiquines, postas sanitarias, centros de salud y equipos móviles con el objeto de atender a los hijos de la selva. La preocupación por lograr una salud medioambiental, los programas de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad, las

---

<sup>34</sup>Asamblea transamazónica de Iquitos



innumerables líneas de acción curativa indican que la salud, un preciado bien transmisible, es parte substancial del quehacer misionero.

#### **4. Promoción Humana**

64. La dignidad humana es un valor evangélico, por consiguiente toda evangelización debe llevar en sí la atención y defensa de la dignidad del hombre. El Papa Pablo VI nos ofrecía en la *Evangelii Nuntiandi* un principio iluminador: *«Entre evangelización y promoción humana existen efectivamente lazos muy fuertes... ¿Cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?»*<sup>35</sup>. Juan Pablo II afirmaba: *«Las Misiones son centros de promoción humana: la Iglesia no puede mostrarse insensible a las necesidades materiales de los hermanos»*<sup>36</sup>. Todo ello nos lleva a la reafirmación de que los misioneros y misioneras han sido verdaderos promotores del hombre, de la persona humana, de aquellas gentes que se encontraban en los lugares más recónditos. Los esfuerzos, los cansancios, las fatigas misioneras tuvieron siempre una finalidad: proclamar el evangelio dentro de unas condiciones razonables de dignidad humana.

---

<sup>35</sup>Evangelii Nuntiandi n° 31

<sup>36</sup>Juan Pablo II Mensaje en el día del Domund, 19 de octubre de 1980

65. La lucha evangélica por restaurar la dignidad humana perdida llevó a los misioneros a un trabajo intenso y esforzado en la tarea de Promoción Humana. «*La inculturación ha significado siempre y significa el ingreso del Evangelio en una cultura y simultáneamente de la cultura en el Evangelio*»<sup>37</sup>. Han sido cien años creativos donde la defensa de los derechos humanos ha ido acompañada por obras concretas a través de escuelas, hospitales, etc. Era preciso que la fe que predicábamos llevase el signo de los gestos. De esa manera fe y vida entraban de lleno en la vida de una comunidad haciendo creíble el mensaje de Cristo.

66. El trabajo de Promoción Humana en el contexto amazónico nos llevó a la defensa de unos derechos conculcados, defensa de la libertad, acceso a la educación, defensa de tierras, reconocimiento de las Comunidades Nativas como tales, etc. Hoy, la Promoción Humana aparece como «*una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización*»<sup>38</sup>, y tiene unos signos nuevos como son: derechos humanos, ecología, la tierra como don de Dios, la integración, la familia, etc. Para conseguir los objetivos que toda promoción humana contiene se crearon a lo largo de todos estos años centros de capacitación, oficinas de derechos humanos, asesoría legal, consultorios diversos, centros de estudio entre los que destaca por

---

<sup>37</sup>Juan Pablo II Homilía del 13 de Octubre de 1985

<sup>38</sup>Santo Domingo 159

su importancia: el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) cuyo objetivo es la promoción integral del hombre de la amazona marginada; Y el CETA, Centro de Estudios Teológicos de la Selva con valiosas publicaciones en estos años.

## VI.- SIGUIENDO LAS HUELLAS

67. Celebramos el Centenario de nuestra Iglesia Amazónica. Con veneración hemos recordado a los misioneros que nos antecedieron, maestros en santidad y fieles al mandato del Señor: «*Proclamad la Buena Nueva a toda la creación*»<sup>39</sup>. Todos hemos contribuido a hacer de los hijos de la selva, hijos de Dios; por eso debemos renovar, al inicio de este nuevo siglo, nuestra acción de gracias por el don de la fe: fe que quisimos llevar a nuestros hermanos en esta apartada región del Perú, y fe que deseamos seguir extendiendo para que nuestra Iglesia quede lo suficientemente fortalecida por la gracia de Dios y nuestro quehacer misional. La celebración del Centenario debe servir de reflexión y toma de conciencia de todo el trabajo misionero durante estos cien años de existencia; pero también debe ser punto de partida para nuevos retos, porque si hasta ahora se ha trabajado en acompañar a las sociedades nativas liberándolas de su marginación, en adelante debemos luchar y seguir en el trabajo de incorporar y dar responsabilidad a los

---

<sup>39</sup> Mc. 16, 15

nativos y a los inmigrantes en nuestra empresa misional.

68. Al término de estas reflexiones damos gracias a Dios porque nos ha permitido seguir los pasos de nuestros antecesores, «*intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz*»<sup>40</sup>. Tenemos en nuestra mente y en nuestro corazón a los veteranos misioneros y misioneras que iniciaron la larga marcha de nuestra Iglesia Amazónica a comienzos del siglo pasado. Queremos apoyarnos en el fervor de tantos sacerdotes, religiosas y Laicos que ratificaron con la ofrenda de su vida la causa misionera que vivieron en plenitud. Ellos serán para siempre ejemplo porque supieron llevar la evangelización con la honestidad y delicadeza de los santos.

69. El hombre contemporáneo « *Cree más a los testigos que a los maestros*»<sup>41</sup>. Sabemos que el testimonio de vida cristiana y religiosa es la mejor forma de evangelizar a nuestras gentes. El seguimiento a Cristo, a través de una vida misionera sencilla y oculta, es la mejor forma de llegar a los sencillos, a los débiles y marginados. El Espíritu que impulsó a Jesús a predicar por el mundo, el Espíritu que resucitó al Señor y el Espíritu que mueve a la Iglesia llene nuestras vidas para hacer fecundo nuestro apostolado. La fe en Jesucristo es manantial limpio y fecundo que da origen a la misión universal de la Iglesia sabiendo

---

<sup>40</sup>Puebla 8

<sup>41</sup>Evangelii Nuntiandi n° 41

que la misma misión es obra predilecta del Espíritu. Los Apóstoles vivieron aquella profunda experiencia de Pentecostés, quedando transformados en testigos y profetas del Señor Jesús.

## CONCLUSIÓN

70. A lo largo de los cien años transcurridos hemos ido estableciendo comunidades cristianas que han dado origen a Iglesias jóvenes. Los Vicariatos Apostólicos representamos, dentro del Perú, la Iglesia joven, los deseos jóvenes, la ilusión misionera envuelta en esperanza. Debemos mantener, en la Iglesia del Perú, la tradición misionera que ha traído semillas de gracia y amor bajo el amparo de María, nuestra Madre. María es Estrella de la Evangelización, Reina de las Misiones, Misionera itinerante, Compañera segura en medio de las fatigas y soledades. La Iglesia confió a los religiosos y religiosas la evangelización de nuestra Amazonía. Somos testigos que nosotros, misioneros y misioneras, hemos llevado en nuestra predicación a nuestra Madre. El Evangelio de María se llama Jesús; la obra maestra del Espíritu Santo se llama Jesús, que obró en María el misterio de nuestra salvación. Hemos trabajado mucho en la implantación de la Iglesia Amazónica, y hemos querido colocar en un lugar privilegiado la figura señera de María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia. Hacia ella dirigimos nuestra mirada, en esta hora solemne, para que siga velando por todos sus misioneros y misioneras.

25 de enero del 2000

- Mons. Julián García  
Vicariato de Iquitos
- Mons. Alberto Campos  
Vicariato de San José del Amazonas
- Mons. Víctor de la Peña  
Vicariato de Requena
- Mons. José Luis Astigarraga  
Vicariato de Yurimaguas
- Mons. José María Izuzquiza  
Vicariato de Jaén
- Mons. Juan Luis Martín  
Vicariato de Pucallpa
- Mons. Julio Ojeda  
Vicariato de San Ramón
- Mons. Juan José Larrañeta  
Vicariato de Puerto Maldonado
-